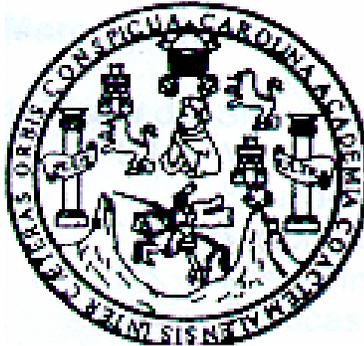


Dalia Esperanza Cruz Sánchez

"INCIDENCIA DEL NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA, EN EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE USUMATLÁN, ZACAPA.

Asesora: Licda. Margoth Benitez López de Monroy



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía y Ciencias de
la Educación.**

Guatemala, octubre de 2,002

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación como Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Guatemala, octubre de 2,002.

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA.
Introducción	I
CAPÍTULO I	
Marco Conceptual	
1. Antecedentes del Problema	1
2. Importancia de la Investigación	3
3. Planteamiento del Problema	4
4. Alcances de la Investigación	4
5. Límites de la Investigación	4
CAPÍTULO II	
Marco Teórico	
1. Visión del Sistema Educativo Nacional	6
1.1. Visión del Programa de Gobierno: Sector Educación 2000-2004	6
1.2. Visión Institucional	7
1.3. Misión Institucional	8
1.4. Políticas Educativas	8
2. Garantías personales de Educación: Obligaciones	9
3. La Acción Educativa y la participación equitativa de Niños y Niñas	10
3.1. La Equidad de Género en la Educación	10
3.2. Estrategias que favorecen la participación activa de niños y niñas	11
4. La Deserción Escolar en las Niñas del área rural	12
4.1. Factores socioeconómicos	13
4.1.1. Tenencia de la Tierra	13
4.1.2. Salarios	13
4.1.3. Migraciones	13
4.1.4. Fuentes de Trabajo	13
4.2. Factores socioculturales	13

4.2.1. Alfabetismo	13
4.2.2. Salud	14
4.2.3. Causas generales del bajo nivel educativo	14
4.3. Factores Demográficos	14
4.4. Factores Educativos	14
4.4.1. Administración Escolar	14
4.4.2. El Calendario Escolar	15
4.4.3. Contenidos Programáticos	15
4.4.4. Infraestructura Física	15
4.4.5. Mobiliario Escolar	15
4.4.6. Escuelas Incompletas	15
4.4.7. El Currículum	15
5. Barreras que limitan la Educación de las Niñas	16
5.1. Económicas	16
5.2. Culturales	16
5.3. Educativas	17
5.4. De infraestructura	17
5.5. Físicas	17
5.6. De Nutrición y Salud	18
6. Principios de la Educación de la Niña	18
7. Orientaciones de la Educación de la Niña	19
8. Acciones que se han realizada para mejorar la Educación de la Niña	19
9. Situación actual de la Educación de la Niña	20
10. Importancia de la Educación de la Niña	21
10.1. La Educación de la Mujer: “Mejor inversión que puede hacer el mundo en desarrollo”	21
11. Educación:	
11.1. Concepto de Educación	22
11.2. Desarrollo Educativo	23
11.3. Escolaridad	25
CAPÍTULO III	
Marco Metodológico	27
1. Objetivos de la Investigación	27
1.1. Objetivo General	27
1.2. Objetivos Específicos	27

2. Variables	27
2.1. Variable Independiente	27
2.2. Variable Dependiente	27
Operacionalización de Variables	28
3. Población y Muestra	29
Muestra de Niñas	29
Muestra de Docentes	30
Muestra de Padres y Madres	31
Cuadro de Población y Muestra	32
Cuadro de distribución de la Muestra	32
4. Instrumentos	33

CAPÍTULO IV

1. Análisis Estadístico	34
Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los docentes de las escuelas oficiales del área rural del municipio de Usumatlán, Zacapa	36
Cuadro No. 2 de Resumen	38
Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a las niñas del Ciclo de Educación Complementaria C.E.C. del área rural del municipio de Usumatlán, Zacapa	41
Cuadro No. 3 de Resumen	41
Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a las niñas del Ciclo de Educación Complementaria C.E.C. del área rural del municipio de Usumatlán, Zacapa	43
Conclusiones	56
Recomendaciones	57
Bibliografía	58

Anexos

INTRODUCCIÓN

A través de la investigación realizada, como requisito previo a obtener el título de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se hace énfasis en que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo social y económico de los pueblos. Según la Constitución Política de la República de Guatemala, este servicio tendría que proporcionarse y facilitarse a toda la población sin discriminación alguna, es decir que se garantice la educación mínima a todos y a todas por igual.

Las acciones desarrolladas en Guatemala desde hace algunos años, han tenido como propósito principal contribuir al mejoramiento de las condiciones educativas de las niñas, a través de acciones tendentes a favorecer la asistencia, permanencia y promoción de las niñas en el Nivel Primario.

La importancia de la presente investigación es dar a conocer cómo influye el nivel de escolaridad de los padres y madres de familia, en el desarrollo educativo de las niñas del nivel primario, del área rural, sector oficial, del municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.

Los resultados obtenidos de la misma, servirán como marco de referencia para la toma de decisiones concernientes al mejoramiento de las acciones dirigidas al aumento de la inscripción escolar, la permanencia y la promoción de las niñas en la educación primaria, así como la búsqueda de estrategias que permitan tomar decisiones pertinentes en los aspectos que más necesitan reforzarse para lograr los objetivos propuestos.

El contenido de este informe está compuesto de cuatro capítulos:

El marco conceptual, que contiene datos relacionados al problema, sus antecedentes, la importancia de la investigación, límites y alcances de la misma.

El marco teórico, que contiene los fundamentos teóricos que explican y sustentan la investigación.

El marco metodológico, que contiene los objetivos, las variables, la población y muestra, los procedimientos y los medios que sirvieron para la obtención de los datos.

El último capítulo presenta en forma detallada los resultados y la interpretación de las respuestas obtenidas en cada una de las interrogantes planteadas en el cuestionario aplicado a los docentes, niñas, padres y madres de familia. Asimismo, contiene las conclusiones y recomendaciones, finalizando con la bibliografía respectiva.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1. Antecedentes del Problema:

En Guatemala, como en otros países del mundo, se realizan grandes esfuerzos para proveer de mejores oportunidades educativas a las niñas, quienes, según reportan los indicadores educativos (inscripción, promoción, permanencia, repitencia y deserción escolar) se encuentran en desventaja en relación con los varones, tanto para acceder, como para permanecer en la escuela y tener igualdad de oportunidades de aprender y desarrollarse integralmente. Fuente: Plan Estratégico de Educación de la Niña. 1998-2002.

“Guatemala es el segundo país de América Latina con el porcentaje más alto de mujeres sin educación formal. Seis de cada diez mujeres son analfabetas y un millón cuatrocientas mil mujeres no completan la escuela primaria”. (1)

Lo anterior es el resultado de una serie de barreras que impiden la educación de la niña, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- a) Económicas, representadas por el costo que absorbe la familia al enviar a la niña a la escuela, más que los varones. Calidad e infraestructura educativas, que justifican que la población esté poco dispuesta a enviar a sus hijas a la escuela, por la insatisfacción de la calidad de la misma.
- b) Físicas, porque muchas escuelas son inaccesibles, los caminos son malos y no hay transporte.
- c) Culturales, representadas por los valores, actitudes, creencias y estereotipos que reducen el valor de la mujer en la sociedad y, por lo tanto, el valor de educar a la niña.

Los padres y madres de familia de las áreas rurales, ven la educación sistemática como un beneficio para sus hijos varones; las niñas se casan y por consiguiente se llevan con ellas las ventajas de la educación, mientras se espera que los varones mantengan a los padres y madres durante la vejez.

Para los padres y madres, la inversión en la educación de la niña es menos atractiva que la de los varones. Sumado a lo anterior, se considera que la mujer es menos inteligente y competente que el hombre.

- d) Nutrición y Salud, la desnutrición, las enfermedades severas y frecuentes y, la fragilidad física de la niña incide en el rendimiento escolar y, por lo tanto, en la retención, repitencia y deserción escolar.

(1) SIMAC. Equidad de Género. Ministerio de Educación. Guatemala, 1998. Página 6.

Todas estas barreras que impiden la educación de las niñas, imponen un precio al desarrollo del país, en términos de oportunidades perdidas, tanto para disminuir el crecimiento demográfico, así como para aumentar los ingresos a la productividad, la calidad del nivel de vida, el mejoramiento de la salud familiar, la nutrición infantil, la reducción de la morbilidad y mortalidad infantil y el aumento en la esperanza de vida.

Según estudios realizados, aproximadamente quinientas mil niñas entre siete y catorce años de edad, no están inscritas en la escuela. El 66% de las niñas del área rural abandonan la escuela antes de llegar a tercer grado y únicamente una de cada ocho niñas terminan la escuela primaria. (2)

Actualmente, Guatemala cuenta con 2.7 millones de analfabetas, de éstos, se calcula que el 52.9% son mujeres. En las áreas rurales del país el 60% de las mujeres son analfabetas; de la población total femenina, el 45.6 %, o sea 1.4 millones, no han aprobado ni siquiera un año de educación formal. Estos hechos sitúan a Guatemala como “el país que tiene la tasa más alta de analfabetismo femenino en América”.(3)

Según estudios realizados por la Comisión Eduquemos a la niña, del Ministerio de Educación de Guatemala, en cada grado de la educación primaria del país, hay menos niñas que niños inscritas. En las escuelas urbanas hay 90.4 niñas por cada cien niños, en sexto grado. En las escuelas rurales hay apenas 66.5 niñas por cada cien niños. Las niñas rurales constituyen apenas el 11.8% de la matrícula de sexto grado en todo el país, a pesar de conformar el 36.5% de la población escolar.

La deserción de las niñas a través de los grados de primero a sexto es impresionante en las áreas rurales. Al llegar a sexto grado sólo quedan 3 niñas por cada 7 varones. El 66.42% de las niñas rurales desertan de las escuelas del Nivel Primario.

También es reconocido que en el sistema educativo formal, la inscripción inicial de niñas y adolescentes es significativamente menor respecto a los niños y adolescentes varones. La evaluación de la matrícula escolar de los seis a los quince años, evidencia que en el nivel primario el desbalance desfavorable de la niña es de 10% en relación al 8% de los niños; y en el ciclo básico y diversificado del 78% al 60%. En la medida que asciende el nivel de escolaridad se pierde participación femenina.

CONALFA señala que la alfabetización constituye uno de los procesos sociales fundamentales en la consecución de los objetivos del desarrollo nacional y es un instrumento esencial en el desarrollo y fortalecimiento del proceso de democratización.

(2) SIMAC. Equidad de Género. Op. Cit. Página 1.

(3) Comisión Eduque a la Niña. Diagnóstico de la Educación de la Niña. Guatemala, agosto de 1992

Estudios realizados respecto a la educación de la niña, demuestran que el valor que una persona otorga a la educación, guarda estrecha relación con su propio nivel educativo. Por ello investigar cómo incide el nivel de escolaridad de los padres y

madres de familia, en el desarrollo educativo de las niñas del área rural del municipio de Usumatlán, constituye un primer esfuerzo en el departamento de Zacapa, ya que no existen estudios relacionados con el tema en cuestión, en dicho departamento. En Guatemala, se están atendiendo 7 departamentos con el Proyecto Eduque a la Niña, entre los cuales Zacapa, no tiene el privilegio de estar siendo beneficiada, debido a que el problema de la educación de la niña es más latente en otras zonas del país. Sin embargo, es digno de mencionar que la tasa neta de escolaridad en las niñas es más baja que en los varones, en un 78% y 81% respectivamente. (4)

2.Importancia de la Investigación:

A pesar de los esfuerzos que se han realizado con relación a la educación de la niña, el problema continúa latente.

“La Comisión Eduquemos a la niña reconoce que la inversión en la educación de la niña garantiza un impacto positivo en todos los indicadores socioeconómicos del país: reducciones en las tasas de mortalidad y morbilidad materno-infantil, en tasas de analfabetismo, incrementos en el nivel de salud familiar, en la nutrición familiar, en la productividad agrícola e industrial, en la generación de empleo y, en el nivel de educación de la siguiente generación” (5).

A través de madres educadas, los beneficios de la educación pueden transmitirse más efectiva y rápidamente a la sociedad.

Los países en vías de desarrollo deberían de invertir más en la educación, especialmente de la niña del área rural.

Estudios hechos en países latinoamericanos han demostrado que el nivel de educación de la madre tiene un impacto positivo en el desarrollo educativo de los hijos e hijas. El impacto de la educación de la madre en la educación de sus hijos e hijas es de mayor importancia que la del padre. Asimismo, el impacto que se da en la salud de los hijos e hijas a través de la formación educativa de la madre es impresionante, pues tiene mejores oportunidades de empleo, están más dispuestas a buscar ayuda profesional en caso de enfermedades, conocen mejor las causas de las mismas y disminuyen la mortalidad infantil. (6)

(4) SIMAC. Plan Estratégico de la Educación de la Niña. 1998-2002. Ministerio de Educación. Guatemala, agosto de 2000.

(5) Comisión Eduquemos a la Niña. Principios Fundamentales: Educación de la Niña en Guatemala. Ministerio de Educación. Guatemala, C.A. 1994 (folleto).

(6) A favor de las Niñas. Ministerio de Educación. Guatemala, 1,993.

El Ministerio de Educación, ha puesto en marcha diversos programas y proyectos para mejorar la calidad de la educación, ampliar la cobertura, lograr la equidad de género, etc.. Entre ellos se puede mencionar el programa de Refacción Escolar, Desayunos Escolares, Útiles Escolares y Libros de Texto; con el propósito de incrementar la asistencia, retención y promoción tanto de niños como niñas, especialmente en el área rural.

A lo anterior se suma el programa de la Nueva Escuela Unitaria y muy particularmente el programa de Becas para la Niña del Área Rural, la Escuela para padres y el proyecto: La Cocina en mi Escuela; los cuales constituyen una serie de acciones y estrategias dirigidas a apoyar la educación de la niñez en el nivel preprimario y primario especialmente, pero aún no se han logrado los objetivos esperados. Las estadísticas de inscripción inicial y de fin de ciclo de primer grado del nivel primario, comparadas con las de sexto grado, demuestran la realidad del problema, ya que muchos ingresan a primer grado y pocos egresan de sexto; específicamente se observa la deserción de las niñas en el área rural.

El municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa, no escapa a la problemática en mención, pues habiéndose ampliado la cobertura educativa, aún se mantiene la actitud pasiva de los padres y madres de familia en relación a la educación de la niña. Por ello se considera necesario y de mucha importancia analizar en forma detenida el problema, para determinar cómo incide el nivel de escolaridad de los padres y madres de familia, en el desarrollo educativo de las niñas del área rural.

Los resultados obtenidos servirán para que las autoridades educativas del departamento de Zacapa, realicen un análisis exhaustivo de las políticas educativas y las líneas de acción del Ministerio de Educación, permitiendo la búsqueda de estrategias que coadyuven directamente al problema estudiado y que se traduzcan en aportes nuevos al conocimiento de la problemática del municipio seleccionado para realizar la presente investigación.

3. Planteamiento del Problema:

¿Cómo incide el nivel de escolaridad de los padres y madres de familia, en el desarrollo educativo de las niñas del área rural del municipio de Usumatlán, Zacapa?

4. Alcances de la Investigación:

- **Ámbito Geográfico:** Área Rural del municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.
- **Ámbito Institucional:** Escuelas Oficiales.
- **Personal:** Docentes del Ciclo de Educación Complementaria –CEC- .
- **Espacio Temporal:** 5 años (del 2001 al 2005)

5. Límites de la Investigación:

El problema objeto de estudio se concretó únicamente a las escuelas del Nivel Primario, sector oficial, del área rural del municipio de Usumatlán; tomando como sujetos de investigación a las niñas que cursan cuarto, quinto y sexto grado; los docentes, padres y madres de familia. No se tomó en cuenta la escuela de la aldea Punta del Llano, por estar administrada por el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo “PRONADE” y por no contar con el cuarto, quinto y sexto grado.

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

1. VISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Entre las características del Sistema Educativo guatemalteco y dentro de la visión contemplada en el plan nacional de educación de mediano plazo 2,000-2,004 está que dicho

Sistema Educativo debe promover el desarrollo educativo, social y cultural de todos los ciudadanos y ciudadanas, propiciando su participación en la dinámica mundial de desarrollo. Debe ser centralizado y regionalizado, flexible y dinámico; equitativo, eficiente, eficaz y relevante; solidario y plural; democrático y participativo. Fuente: Plan de Gobierno Sector Educación 2000 – 2004 Ministerio de Educación, Guatemala.

Lo anterior, justifica que el sistema educativo nacional debe propiciar el desarrollo de la persona humana para su superación, la de sus comunidades y del país; debe ofrecer cobertura y acceso universal, garantizando educación gratuita y la permanencia del educando por un período de trece años con igualdad de oportunidades, a través de modalidades y opciones diversas de educación formal y no formal.

Dentro de la visión del Sistema Educativo Nacional, se considera a la familia como la institución fundamental para la formación de valores, conocimientos, actitudes y hábitos. Dichas familias participan activamente en los procesos educativos de sus hijos e hijas y, como miembros de la comunidad educativa participan en la toma de decisiones del Sistema Educativo garantizando su calidad.

Por último y no menos importante, dentro de la visión del Sistema Educativo está la garantía del Estado para asegurar el financiamiento de la educación para todos, fundamentada en un marco jurídico actualizado y pertinente a las características de la nación y consecuente con las necesidades del desarrollo nacional.

La visión del Sistema Educativo constituye una de las directrices del que hacer educativo, que ordenarán los esfuerzos y recursos multisectoriales e interinstitucionales durante los últimos años.

1.1. VISIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO: SECTOR EDUCACIÓN 2,000-2,004.

Dentro del marco de la Reforma Educativa resaltan los compromisos de Guatemala en el Sector Educación. En dichos compromisos “el desarrollo integral de la persona humana es base fundamental para la construcción de un estado de bienestar general, sobretodo en países que presentan índices de desarrollo humano caracterizados por pobreza y exclusión social” (7).

(7) Plan de Gobierno Sector Educación 2,000-2,004 MINEDUC. Guatemala, julio de 2,000.

La principal estrategia para promover y fortalecer el desarrollo humano sostenible, la paz y la estabilidad, es la educación. A ello se añade el reconocimiento del derecho universal de todos y todas a una educación básica de calidad.

En las cumbres de educación más recientes, los Estados y la Comunidad Internacional adquirieron el compromiso de:

- a) Eliminar las desigualdades que persisten en educación.
- b) Lograr que todas y todos tengan acceso a la educación básica, ya que ésta prepara a las personas para una participación activa en las corrientes de desarrollo social y económico.

Guatemala está adherida al compromiso de educación para todos y toda y ha reconocido el gran rumbo a tomar: deben honrarse los compromisos colectivos y garantizar la educación para todos y todas.

El gran sueño, a manera de imagen objetivo o visión de futuro, contempla que toda la niñez y juventud de un país, en congruencia con el derecho humano que le asiste, se beneficie al tener acceso a una educación básica integral que responda a sus necesidades e intereses, en el contexto de su cultura.

El compromiso está dirigido a hacer aflorar las potencialidades de las personas y a desarrollar en ellas la actitud propia del aprendizaje. Lo anterior en la perspectiva del mejoramiento de la calidad de vida de la población y de la transformación de las sociedades. Un componente fundamental de esta concepción lo constituye la activación del rol participativo de hombres y mujeres en las comunidades educativas, en el ámbito sociocultural y las dinámicas de desarrollo nacional.

En atención a las carencias del Sector Educación, en los Acuerdos de Paz el gobierno se compromete a propiciar un aumento de los recursos destinados a la educación, asimismo a adecuar los contenidos educativos, con criterios de pertinencia cultural y pedagógica. A ampliar la cobertura de los servicios educativos en todos los niveles, incorporando a la población en edad escolar al Sistema Educativo, procurando que completen los ciclos de preprimaria y primaria, así como el primer ciclo de educación media.

Asimismo se compromete a favorecer la incorporación de niños y niñas al Sistema Educativo, así como su retención dentro del mismo.

En conclusión, la visión del Programa de Gobierno es una nueva sociedad guatemalteca en la que el desarrollo humano y de sus pueblos, sea integral y plural, equitativo y sostenible.

1.2. VISIÓN INSTITUCIONAL

Dentro del contexto de una nueva sociedad guatemalteca, en el futuro, el Sistema Educativo Nacional es “un ente que rige un sistema educativo nacional, capaz de formar integral y equitativamente a una sociedad competente para contribuir al desarrollo cultural, al fortalecimiento de su identidad y a su propia realización como personas, con una vida digna en el marco de una democracia participativa caracterizada por el respeto al diálogo y la ausencia de discriminación”. (8)

1.3. MISIÓN INSTITUCIONAL

En la declaración de la misión del Ministerio de Educación y de su que hacer institucional, en congruencia con el Diseño de Reforma Educativa, se busca aumentar la cobertura de los servicios y garantizar el acceso de toda la niñez y juventud guatemalteca, especialmente de la niña, que ha sido excluida de dichos servicios, en un alto porcentaje.

Dicha misión institucional busca transformar el Sistema Educativo Nacional en forma participativa, privilegiando las estrategias de aumento de cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios.

1.4. POLÍTICAS EDUCATIVAS

“Equidad: garantizar las oportunidades de acceso, asistencia y permanencia de la población en edad escolar y también a la población de quince años de edad, analfabeta y de bajo nivel de escolaridad, aumentando la cobertura de acuerdo a criterios de **género**, cultura, idioma y focalizando la atención a los grupos que han permanecido marginados, particularmente poblaciones del área rural, poblaciones indígenas y de extrema pobreza.

Interculturalidad: fomentar por medio de la educación, el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, lingüística y los valores de los pueblos del país como base para la unidad y el desarrollo nacional, así como para superar las barreras de prejuicios y discriminación.

Calidad/Excelencia: propiciar la calidad, expresada en la excelencia, en todas las acciones del Sistema Educativo; reorientando la educación para que responda a las características y demandas de la sociedad y para que contribuyan efectivamente al crecimiento de las personas.

Democratización: desarrollar un sistema de gestión educativa descentralizado y desconcentrado, en el marco de las Reformas del Estado, que se caracterice por su enfoque participativo, dinámico y flexible, de manera que permita acercar la toma de decisiones a la población, involucrar a los diferentes sectores en el desarrollo educativo y la atención ágil y eficiente de las necesidades educativas.

(8) Plan de Gobierno Sector Educación. Op. Cit. Página 6.

Sostenibilidad: impulsar la sostenibilidad política, financiera e institucional de las acciones del Sistema Educativo, mediante la promoción de la participación organizada y comprometida de todos los sectores en el desarrollo educativo del país y, de manera particular en el proceso de Reforma Educativa, el fomento de la **equidad** y eficiencia en la asignación y uso de los recursos financieros y el fortalecimiento de la concertación de todos los actores sociales”. (9)

2. GARANTÍAS PERSONALES DE EDUCACIÓN: OBLIGACIONES

La Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91 establece las obligaciones del Estado, de los educandos, de los educadores y de los padres de familia en la Educación.

Entre las obligaciones de los padres y madres de familia que se establecen en dicha ley están:

- a. “ Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos.
- b. Enviar a sus hijos a los centros educativos respectivos de acuerdo a lo establecido en el Artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
- c. Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
- d. Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en reglamentos internos de los centros educativos.
- e. Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
- f. Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.
- g. Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.
- h. Coadyuvar al cumplimiento de esta ley.” (10)

(9) Plan de Gobierno Sector Educación. Op. Cit. Página 6.

10) Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91. Reglamento de la Ley de Educación Nacional. Guatemala 1,977.

3. LA ACCIÓN EDUCATIVA Y LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS

La iniciativa de la educación de la niña es una estrategia innovadora que aboga por la participación de todos los guatemaltecos en la búsqueda de soluciones a la situación educativa de la niña.

Ante el reconocimiento de la responsabilidad de las barreras que inciden en la educación de las niñas, debe aceptarse que no son únicamente del Ministerio de Educación, sino de todos los responsables del proceso educativo, cuyo desarrollo requiere de acciones complementarias y de la colaboración y cooperación intersectorial a través del gobierno, instituciones del sector privado, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

La iniciativa debe estar enfocada en la meta común de contribuir al desarrollo social y económico de Guatemala a través de la promoción de la educación primaria de las niñas.

3.1. LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

Equidad de género significa igualdad de oportunidades y de tratamiento para las personas de los dos sexos, tomando en cuenta sus habilidades e intereses reales sin apearse a estereotipos sexuales.

La equidad de género se logra cuando se respetan las habilidades e intereses, así como la semejanza y diferencia de niños y niñas, promoviendo la participación igualitaria de ellos y ellas. Se sabe que la familia puede favorecer o limitar la participación y el desarrollo personal de los niños y las niñas, por esta razón se requiere que los padres y madres de familia desarrollen una actitud que valore los intereses y capacidades de ambos, brindando un ambiente estimulante y de confianza.

“La educación es un proceso de formación permanente de las personas y es por lo tanto un instrumento de cambio social”; (11) de allí la importancia de que las actividades que se desarrollan dejen de ser reproductoras de estereotipos o discriminación de cualquier tipo.

Educar integralmente significa dar a las personas las bases necesarias para poder desempeñarse exitosamente en la vida familiar, laboral y social. Es en la escuela donde niños y niñas pueden aprender que ambos, con sus semejanzas y diferencias son capaces de hacer lo que se propongan y participar activamente en diferentes tareas. Esta es la equidad de género que se persigue lograr tanto en las familias como en las escuelas guatemaltecas.

(11) Equidad de Género. Módulo No. XIX SIMAC. Ministerio de Educación, Guatemala 1998.

La inequidad de género se da cuando se actúa creyendo que las habilidades y fortalezas son comunes a un solo sexo, de igual manera que las habilidades y las limitaciones lo son a otro.

Esto sucede ya que por lo general los niños son estimulados para desarrollarse intelectualmente y actuar de manera desenvuelta, mientras que a las niñas se les acentúa la importancia del desarrollo emocional y afectivo, así como la responsabilidad del trabajo cotidiano en el hogar, el cual además tiene poco reconocimiento social.

El género es definido como un conjunto de normas de comportamiento o roles diferenciados para cada sexo, los cuales son asignados por los grupos sociales y son impuestos a hombres y mujeres, como principios que deben regir su comportamiento, sus acciones y a veces hasta sus aspiraciones.

3.2. ESTRATEGIAS QUE FAVORECEN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NIÑOS Y NIÑAS

Es de reconocer que no bastan las mejoras en el Sistema Educativo para resolver la situación tan crítica de la Educación de la Niña en Guatemala. Pero mucho puede hacerse a nivel de Ministerio de Educación, de aula y de familia para lograr retener y promover a las niñas, ayudándolas a que completen la educación mínima que constituye el objetivo nacional: la primaria completa.

Entre las estrategias que favorecen la participación activa de niños y niñas, se pueden mencionar:

Escuelas Primarias completas y mejoras en la calidad de la educación; se ha comprobado que existe una clara relación entre la presencia de escuelas completas y la tasa de escolaridad y retención de las niñas. Entre más escuelas completas existan en un departamento, más niñas se inscribirán y completarán sus estudios. También es importante para promover el nivel de escolaridad en la niña, una mejora global en la educación que recibe. Si los padres están insatisfechos a causa de la baja calidad de los servicios educativos, se encontrarán poco dispuestos a asumir los gastos, costos y riesgos que le supone el que la niña asista a la escuela. La calidad de la educación importa mucho más en el caso de las niñas que en el caso de los niños, por lo general, los padres y las madres de familia tienen más dudas sobre la utilidad de la educación de las hijas.

Presencia de maestras; otro factor que aumenta la inscripción escolar de las niñas es el reclutamiento de docentes mujeres; pues el hecho de que las maestras sean del mismo sexo aumenta la confianza a los padres de familia y de la comunidad.

Flexibilidad en cuanto a horario y calendario escolares; ya que existe una realidad de la que no es posible sustraerse: demasiadas familias necesitan para su sobrevivencia, de la ayuda de las hijas en diversas labores en el campo y en el hogar. Por lo anterior, es necesario actuar de acuerdo a esta realidad con horarios flexibles que no obstaculicen el cumplimiento de las responsabilidades que las niñas tienen en el hogar.

Acercar las escuelas a los hogares; ya que los padres y madres de familia manifiestan preocupación por la seguridad y buena reputación de sus hijas y perciben como peligroso para las hijas el factor de la distancia entre la escuela y el hogar.

La comunicación con la familia y la comunidad; ya que la educación de las niñas estará garantizada sólo cuando sean ellos, los propios padres y sus comunidades los convencidos de los beneficios que para todos representa el enviarlos a la escuela. Fuente: A Favor de las Niñas. Ministerio de Educación, Guatemala, 1993.

4. LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LAS NIÑAS DEL ÁREA RURAL

La deserción escolar se da cuando el niño o la niña abandona la escuela.

Por lo general este problema se da en el área rural, ya que a muy temprana edad el padre y la madre de familia responsabilizan a los hijos e hijas a que participen en las tareas agrícolas, para llevar el sustento diario a la demás familia, o porque el padre o madre desean que sus hijos e hijas hereden el trabajo que ellos saben hacer. Lo anterior ha venido contribuyendo a que aumente la deserción en las escuelas rurales del país.

Desde el punto de vista familiar la causa preponderante de este problema se debe al poco interés de los padres y madres de familia. Aparte de lo anterior, el docente juega un papel importante respecto a la deserción, ya que es indudable que sin vocación no se puede ser maestro; cuanto más se ponga esto al servicio de ella, mayor será el grado de eficiencia de servicio y de pureza profesional. El Estado y la Sociedad son factores decisivos por cuanto los recursos hasta hoy empleados para la solución de dicho problema han sido insuficientes unos, e ineficaces otros.

La deserción escolar ha sido causa del atraso educativo del país, ya que la escuela ha estado descuidada, especialmente en el área rural. Puede hacerse mención de que los índices de deserción escolar vienen de muchos años atrás.

Este problema educativo afecta principalmente a las niñas del área rural, ocasionado por diversas causas, entre las cuales se puede mencionar el factor económico y cultural, ya que se ha tenido la creencia de que las niñas han nacido para servir.

Lo indicado anteriormente conlleva a analizar una serie de causas que provocan la deserción escolar:

4.1. FACTORES SOCIOECONÓMICOS

4.1.1. Tenencia de la Tierra:

Este es un problema muy antiguo ya que la distribución de la tierra no se ha efectuado en una forma justa, a pesar de que la mayor parte de la población económicamente activa se dedica a los trabajos agrícolas. El ingreso mensual o anual de cada familia es muy reducido por carecer de su propia tierra, provocando que trabajen como peones en las fincas de los terratenientes. En tal sentido, no pueden enviar a sus hijos e hijas a la escuela, ya sea porque no existe escuela en su comunidad o bien por carecer de recursos económicos.

4.1.2. Salarios:

Los trabajadores, especialmente los campesinos devengan salarios de hambre, los cuales les impide llevar el sustento y la educación a los hijos e hijas.

Este problema en la actualidad es grave, ya que la mayoría de las personas que tienen la suerte de tener empleo, no reciben un salario acorde a sus necesidades. Esto, aparte de una gran mayoría que no tiene empleo y que por lo tanto no tienen las posibilidades de dar cumplimiento al derecho a la educación de sus hijos e hijas.

4.1.3. Migraciones:

Las migraciones que año con año se realizan influyen en la deserción escolar, ya que las familias al abandonar sus hogares de residencia se llevan a sus hijos e hijas para que también participen de los trabajos que van a realizar sus padres. Generalmente estos niños y niñas abandonan la escuela en forma parcial o definitiva ya que se reconoce que el niño y la niña son pequeños productores y su colaboración en las faenas agrícolas es imprescindible, para contribuir en el presupuesto económico familiar.

4.1.4. Fuentes de Trabajo:

Las actuales fuentes de trabajo son insuficientes para absorber a la creciente población del país. El desempleo existente en nuestro medio es fiel reflejo de lo expresado anteriormente, lo cual viene a cohartar la educación de los niños y las niñas en edad escolar; por lo tanto algunos padres de familia que pasan por las etapas del desempleo, se ven obligados a no enviar a sus hijos e hijas a la escuela. Dichas situaciones se observan con mayor intensidad en el área rural y especialmente en las niñas.

4.2. FACTORES SOCIOCULTURALES

4.2.1. Alfabetismo:

La situación socioeconómica, cultural y política que impera en el país, ha hecho imposible que todos los sectores sociales existentes gocen adecuadamente de los servicios educativos que el Estado tiene obligación de proporcionarles sin distinciones de ninguna clase.

4.2.2. Salud:

El factor salud influye en la asistencia e inasistencia de los niños y las niñas a la escuela y es una consecuencia directa de la estructura socioeconómica y política que impera en el país.

El actual nivel de salud de la mayoría de los guatemaltecos es deficiente.

4.2.3. Causas generales del bajo nivel educativo:

Los aspectos que están estrechamente ligados al proceso educativo son:

- La insuficiente inversión económica del Estado al ramo de educación.
- Falta de interés de los padres y madres de familia en la educación de los hijos, especialmente de las hijas.
- Poca vocación de algunos maestros y maestras.

- Falta de escuelas y mobiliario.
- Problemas de salud.
- Utilización de los hijos e hijas en las tareas agrícolas y domésticas.

4.3. FACTORES DEMOGRÁFICOS

Estos factores inciden en el aspecto educativo, afectando a la población por no estar distribuida equitativamente, ya que algunos departamentos cuentan con poco terreno y una población muy elevada.

4.4. FACTORES EDUCATIVOS

Desde hace más de una década se dice que el Sistema Educativo no está acorde a las necesidades, intereses y problemas de la población. No hay una distribución equitativa tanto para el área rural como para el área urbana; no se le da importancia de igual manera a la educación rural y se le abandona sabiendo que es allí donde se encuentra una infinidad de necesidades.

4.4.1. Administración Escolar:

La administración escolar se ve afectada por una serie de situaciones, es decir los cambios que se dan cada cierto tiempo en lo político.

Esto implica que no se le dé seguimiento a los proyectos que estaban en marcha durante la administración anterior, ocasionando que la calidad de la educación vaya decayendo.

4.4.2. El calendario Escolar:

Actualmente existe un calendario escolar único para todo el país, lo que perjudica la educación, debido a que ocasiona la deserción escolar al no tomarse en cuenta las características y necesidades de cada región.

El calendario escolar es inadecuado con relación al clima, época de siembra y migración de las familias, por lo que debe ser ajustado a las condiciones agrícolas de la región.

4.4.3. Contenidos Programáticos:

Los contenidos programáticos son inadecuados a las condiciones del medio escolar rural, ya que no se le está enseñando al niño y a la niña lo que realmente necesitan. El niño y la niña rural necesitan una verdadera educación que los inicie con éxito en la vida y les proporcione medios adecuados para sobrevivir.

4.4.4. Infraestructura Física:

Otro de los problemas que ocasiona deserción escolar, es el abandono que ha existido de los edificios escolares, ya que no se les da el mantenimiento necesario. Además ha existido

desinterés por las comunidades alejadas de la población urbana, los edificios escolares son incapaces de albergar a la población presente, mucho menos a la futura.

4.4.5. Mobiliario Escolar:

Actualmente el mobiliario escolar en algunos establecimientos educativos es inadecuado según la talla de los niños y niñas. Sumado a lo anterior, todavía hay escuelas que cuentan con mobiliario obsoleto, de hace aproximadamente 30 años. Esto trae como consecuencia que los niños y las niñas pierdan el interés por la permanencia en la escuela.

4.4.6. Escuelas incompletas:

Esto ha venido a contribuir a la deserción escolar, ya que al no existir la escuela completa el alumno y alumna no culminan la educación primaria.

En Guatemala aún existen muchas comunidades donde los niños y las niñas ven frustrados sus anhelos de superación al no contar con una escuela completa donde puedan culminar la educación primaria.

4.4.7. El Currículum:

El currículum de la escuela guatemalteca se ha presentado desvinculado de las necesidades y expectativas de la población, ya que es el mismo para el área rural y urbana. Esta condición hace que el niño y la niña pierdan el interés y deserten de la escuela, para dedicarse a buscar lo que creen que les es necesario para desenvolverse en el medio en que viven.

5. BARRERAS QUE LIMITAN LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS

El bienestar del individuo, de la familia, de la comunidad y de la nación que se deriva de educar a la niña y a la mujer están fuera de toda duda. La educación femenina influye positivamente en la salud y nutrición de las niñas y los niños, reduce los índices de mortalidad infantil, hace más productivas a las mujeres, dentro y fuera del hogar; aumenta el ingreso familiar y reduce su situación de pobreza.

Lo anterior, cuestiona la actitud de los gobiernos y las familias al proveer menos educación a las niñas, con relación a los niños.

Según estudios realizados, en Guatemala existe un gran porcentaje de niñas que no logran completar ni siquiera un año de educación. Esta situación se justifica por una serie de barreras:

5.1. Económicas:

Por tradición cultural se designa a las niñas para que se ocupen – a la par de la madre - de los oficios domésticos, en una proporción mayor en relación a los niños. Las niñas representan para su familia un valor económico más alto que los niños de la misma edad.

Cuando las niñas van a la escuela, la madre tiene que asumir las

responsabilidades que éstas abandonan; esto trae como consecuencia que resulte más caro e incómodo en ese momento, enviar a estudiar a una niña que a un niño.

Al crecer, son los niños quienes adquieren más valor económico. Esto se evidencia cuando las mujeres buscan empleo y se encuentran con que no existen oportunidades, obligándolas generalmente a trabajar en oficios considerados femeninos, los cuales son menos remunerados.

Por tradición el mismo trabajo realizado por un hombre, es mejor pagado que si lo realiza una mujer. Estas diferencias entre hombres y mujeres, convence a muchos padres y madres de familia a preferir que sean los niños que se eduquen y no las niñas.

5.2. Culturales:

Se considera que “el valor que un grupo o individuo le otorga a la educación está relacionada con su propia educación”. (12)

(12) SIMAC. A favor de las niñas. MINEDUC. Guatemala, 1,997.

Esta concepción conlleva a que la educación de la niña se vea afectada cuando el nivel educativo de sus padres es bajo. Los padres y madres de familia que han ido a la escuela están en mejor posición de ayudar a sus hijos e hijas; de compartir los valores que el Sistema Educativo promueve; de relacionarse con maestros y maestras, así como con otros miembros de la comunidad educativa.

Otra idea generalizada en nuestro medio en torno a la mujer, es aquella que la concibe exclusivamente en funciones de madre y ama de casa. Además de lo anterior, según estereotipos comunes en la sociedad, las niñas son menos inteligentes y competentes que los niños, especialmente en áreas técnicas, abstractas, numéricas o complejas. Lo peor del caso es que los propios maestros y maestras asumen estas ideas y les prestan a las niñas menos atención en clase; les asignan responsabilidades menores y no les dan las mismas oportunidades.

También los libros de texto evidencian imágenes estereotipadas de la mujer. Esto desalienta e incide en el bajo rendimiento de las niñas, y eventualmente, en su retención y deserción escolares.

5.3. Educativas:

A pesar de los esfuerzos que se han realizado en Guatemala, en materia de educación de la niña, aún existen limitantes, tales como: carencia de una actitud flexible hacia el tema de género y la participación equitativa de niños y niñas, falta de capacitación a maestros y maestras sobre igualdad de oportunidades, etc.

A lo anterior se suma la falta de escuelas primarias completas (de primero a sexto grado), la falta de libros de texto y materiales educativos en las escuelas, las deficiencias administrativas relacionadas con la refacción escolar, el desayuno y la provisión de materiales educativos para niños y niñas.

Existe bajo nivel de calidad educativa, reflejada en la ausencia de metodología activa que facilite el aprendizaje y la interacción entre niños y niñas.

5.4. De infraestructura:

En Guatemala existe insuficiencia de escuelas, aulas y pupitres. Existen escuelas incompletas y con pocos maestros y maestras. Esto provoca que los padres y madres de familia estén poco dispuestos a enviar a sus hijos e hijas a una escuela cuya calidad no les satisface.

5.5. Físicas:

A pesar de que las escuelas están ubicadas en las propias aldeas, resultan poco accesibles debido a la dispersión de la población. No se cuenta con transporte motorizado, lo que obliga a niños y niñas a recorrer caminos en mal estado y distancias muy largas para llegar a la escuela.

En la época de verano, el polvo es un problema y, en la época lluviosa, el lodo y las correntadas son un peligro.

5.6. De Nutrición y Salud:

En Guatemala “poco más de la mitad de los niños y niñas entre seis y nueve años presentan retardo en su crecimiento”. (13). Esto se debe a la desnutrición y a las severas y frecuentes enfermedades que sufren como consecuencia, lo cual incide naturalmente en el ausentismo, el bajo nivel de rendimiento académico, el aumento en las probabilidades de repitencia y eventualmente de deserción escolar.

6. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN DE LA NIÑA

Entre las políticas del Ministerio de Educación resaltan algunas actividades con relación a la igualdad de oportunidades a favor de las niñas.

Entre los principios fundamentales que contribuyen a la definición y delimitación de las estrategias, acciones, temas y áreas de trabajo, están:

- “Para que Guatemala trabaje unida en la solución de sus problemas, se deben tomar en cuenta políticas que vayan de acuerdo con los principios morales, éticos, sociales y culturales propios del país.
- Para que un país avance se debe educar a todos sus ciudadanos y ciudadanas. Sin embargo, cuando los recursos son limitados, estos deben invertirse en donde van a tener un mayor impacto.
- La educación de la niña incide en la dignidad de la persona, al promover la capacidad de tomar decisiones en el entorno familiar y comunitario, para participar activamente en el proceso de desarrollo del país.
- Invertir en la educación de la niña es la mejor inversión para países en vías de desarrollo, porque es a través de madres educadas que los beneficios de la educación pueden transmitirse más efectiva y rápidamente a la sociedad.
- Para que las acciones a favor de la educación de la niña sean efectivas y eficientes, hay que basarlas en evidencias y resultados de investigaciones y evaluaciones científicas.

(13) SIMAC . A Favor de las Niñas. Op.Cit. Página 16.

- La responsabilidad de reducir las barreras que inhiben el mejoramiento de la educación de la niña, corresponde a los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca.” (14)

7. ORIENTACIONES DE LA EDUCACIÓN DE LA NIÑA

En Guatemala se está desarrollando un programa de educación de la niña. Dicho programa en su marco referencial contiene una serie de orientaciones básicas conocidas originalmente como reglas del juego.

Dichas orientaciones se convirtieron en un instrumento valioso para orientar el trabajo de educación de la niña con una visión unificada y estrategias de desarrollo.

La iniciativa de educación de la niña, es un esfuerzo guatemalteco y no un programa de organismos internacionales. Los guatemaltecos y guatemaltecas deben estar convencidos que pueden resolver sus problemas sociales y económicos.

Con el esfuerzo conjunto de todos los grupos sociales, religiosos, partidos políticos y sectores, se puede lograr el desarrollo de Guatemala, mediante la promoción de la educación de la niña.

8. ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN DE LA NIÑA

Los desafíos, las necesidades y los problemas nacionales son de tal envergadura que requieren del esfuerzo y apoyo de todos. A través de la participación en la educación de la niña se obtienen ganancias sociales y económicas para mejorar las condiciones de vida de las familias, las comunidades y por ende de todo el país.

Para atender las necesidades que han sido identificadas en el diagnóstico de la educación de la niña, se han puesto en marcha algunas estrategias que actúan en forma simultánea impulsando la educación de la niña, especialmente del área rural.

(14) La Iniciativa de la Educación de la Niña en Guatemala. Una Retrospectiva. Ministerio de Educación. Guatemala, agosto de 1,997.

Entre estas estrategias, se pueden mencionar:

- Programas de capacitación a maestros y maestras sobre la importancia y beneficios de la educación de la niña.
- Implementación del Programa de la Nueva Escuela Unitaria, en busca de la participación equiparada del niño y la niña dentro del proceso educativo.
- Elaboración de materiales educativos: manuales, pósters, afiches, trifoliales, folletos, etc. para maestros, maestras, niños y niñas.
- Incorporación de contenidos específicos sobre género e información desagregada por sexo en las actividades incluidas en los libros de texto.
- Programa de becas para la niña del área rural, en busca de una mayor retención de la misma, en la escuela.
- Programas de alimentación, encaminados a brindar una mejor nutrición al niño y a la niña, especialmente a lograr su asistencia y retención dentro del Sistema Educativo.
- Organización de los gobiernos escolares para lograr la mayor participación de las niñas, inyectar dinamismo en la escuela, provocar cambios de actitudes en cuanto al desarrollo de las niñas, formando y fortaleciendo actitudes de equidad entre niños y niñas, fomentando liderazgo y juicio crítico en las niñas.

9. SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN DE LA NIÑA

Según estudios realizados hasta el año 1,997 Guatemala es el país que tiene la segunda tasa más alta de analfabetismo en América Latina. Además de lo anterior, muestra la diferencia más marcada entre las tasas de alfabetización de hombres y mujeres. Un 60% de mujeres en todo el país son analfabetas y de estas cerca del 80% son mujeres mayas del área rural.

En Guatemala existen problemas educativos muy serios, tanto para niños como para niñas; sin embargo, las diferencias son más marcadas según el nivel de estas últimas. Ha existido una brecha considerable en cuanto a los niveles de asistencia, retención y promoción de niñas y niños, especialmente en el área rural.

En Guatemala hay muchas niñas, cuyos rostros son tan diversos; sin embargo, esta diversidad puede ser plasmada en un solo rostro, que los indicadores educativos perfilan de la siguiente manera:

- La participación de las niñas es desfavorable en relación con la de los varones, especialmente en el área rural.
- Un gran porcentaje de niñas entre 7 y 14 años no están inscritas en la escuela primaria, en comparación con el porcentaje de varones.
- La situación de la niña se agrava conforme avanza en los grados de la escuela primaria, ya que la inscripción de niñas en sexto grado del área rural disminuye.
- Los niveles de deserción de la niña a lo largo de los seis grados son muy altos, principalmente en el área rural, ya que se da el abandono de la escuela antes del tercer grado.

10. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN DE LA NIÑA

Según estudios que se han realizado se muestra “la relación existente entre cuatro a seis años de educación primaria y los principales indicadores de desarrollo” (15).

Los fenómenos socioeconómicos de la educación de la niña y la mujer, se manifiestan en el mejoramiento de las condiciones de salud familiar y nutrición infantil; la reducción de la morbilidad y mortalidad infantil; aumento de ingresos, oportunidades de empleo, productividad familiar y nacional; aumento en la esperanza de vida y mejoramiento del nivel de vida de la población.

Lo anterior confirma una relación directa entre la educación primaria de las niñas y varias mejoras notables de los diversos indicadores del desarrollo social y económico del país. Las mujeres son las primeras educadoras de los niños y niñas, saben más sobre la salud y nutrición de sus hijos, su propia salud y fecundidad.

También hay que reconocer que en las zonas rurales de Guatemala, un gran porcentaje de niñas que se inscriben en la escuela, no llegan ni siquiera al cuanto grado de primaria.

La asistencia de las niñas a la escuela es mucho menor que la de los niños, en parte, porque las familias dependen del trabajo de ellas para su sustento; en otros casos las niñas son utilizadas para realizar los oficios domésticos y cuidar a sus hermanos menores, lo que las convierte en adultas a temprana edad.

10.1. La Educación de la Mujer: “Mejor inversión que puede hacer el mundo en desarrollo”.

“Guatemala es un país de pobres”. (16). Esta aseveración corresponde a Federico Linares, ex presidente del Banco de Guatemala.

(15) Comisión Eduquemos a la Niña. Ministerio de Educación. Guatemala 1994.

(16) Comisión Eduquemos a la Niña. Diagnóstico de la Educación de la Niña. Guatemala, 1992

Un alto porcentaje de hogares son pobres, la gran mayoría de los cuales sobreviven en la extrema pobreza. Esta situación es producto del modelo de desarrollo prevaleciente, el cual basó sus formas de acumulación de capital en el monocultivismo, la baja remuneración de la mano de obra, la exclusión de amplios sectores sociales, principalmente indígenas y la alta concentración de la tierra.

También se considera que Guatemala es un país joven. A pesar de ello, el gasto gubernamental en educación es muy bajo, en relación con el producto interno bruto. La inversión del gasto público en educación está entre las más bajas del continente.

Los resultados de investigaciones sociales hechas por diferentes instituciones de Guatemala y de otros países demuestran que con solo proporcionar de 4 a 6 años de educación primaria a la niña, disminuye la mortalidad de los recién nacidos, niños y madres; entre mayor sea el grado de escolaridad de la niña, más oportunidad tendrán sus hijos e hijas de sobrevivir; también de crecer sanos y mejor alimentados.

Además de lo anterior, se consigue un impacto muy positivo en las aspiraciones y logros educativos de los hijos y, especialmente de las hijas.

Así mismo se orienta a las niñas en la toma de sus propias decisiones para una mejor calidad de vida; aumenta la productividad de la mujer, dentro y fuera del hogar, ya sea como empleada o empresaria, por ende, aumenta la productividad del país.

11. EDUCACIÓN

11.1 Concepto de Educación:

Etimológicamente el término educación viene del latín educare que significa criar, alimentar, nutrir; que será tanto como instruir, o sea enseñar y transmitir conocimientos a una persona. Por otro lado, de este mismo término se dice que significa conducir, llevar al hombre de un estado a otro; de una situación a otra. Etimológicamente también, viene de exducere (educere) que quiere decir, extraer, sacar fuera; esto es, lograr el desarrollo y desenvolvimiento de cualidades potenciales existentes en el sujeto. Este doble significado del término da origen a dos conceptos que conducen a dos formas distintas de educación. La forma exterior consistente en la acción del maestro o de alguna otra persona encargada de la transmisión de conocimientos al sujeto educativo, o bien la influencia del medio que proporciona estímulos y provoca un aprendizaje o una modificación de la conducta humana. Esto se conoce como heteroeducación o sea la educación por otro. Por otra parte se da la forma interior que consiste en la propia acción de la persona quien por impulsos, motivos o necesidades propios busca la manera de adquirir conocimientos y formas de conducta como desenvolvimiento personal, adecuación al medio y creación de nuevas formas de pensar y de hacer. Esta clase se denomina autoeducación o sea la educación por uno mismo.

De lo anterior se deduce que la acción educativa intencional y sistemática que se ejerce sobre el sujeto de la educación, debe consistir en un balance de estas dos fuerzas a efectos de formar también un individuo balanceado. O bien, si ha de existir predominio de una fuerza sobre otra, en un principio debe ser mayor la heteroeducación, mientras el ser humano va adquiriendo experiencia y madurez para alcanzar cada vez más el estado de la autoeducación, conducente a su autonomía personal. Si se presiona demasiado al niño, si se le sobreproteje y no se permite su propio desenvolvimiento, puede desarrollarse una persona demasiado dependiente, falta de seguridad y de criterio, o bien en un sujeto carente de carácter firme. Por otra parte, una excesiva libertad inicial, sin la orientación oportuna, afectiva y discreta de sus mayores, puede formarle en una persona irresponsable, carente de principios y de formas de actuar dentro de los valores y las normas sociales, y como consecuencia convertirse en un renegado y desadaptado social.

La educación también puede ser considerada como causa y como efecto; como causa es la acción que se ejerce sobre el individuo de manera deliberada o intencionada, o bien de manera casual, ocasional o ambiental. Como efecto, las causas anteriores conducen a la formación de un individuo educado, diestro o capacitado para actuar eficientemente en la solución de los problemas que le presenta el medio. Ricardo Nassif dice que no hay contradicción sino complemento en estos dos significados del término, como acción interna y externa, de la siguiente manera: 1) es una influencia externa que configura al individuo (heteroeducación); 2) es un desarrollo interior que hace que el individuo se configure a sí mismo (autoeducación); 3) es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración (hetero y autoeducación unidas). (44;7) Es notorio el complemento de estos dos términos o clases de acción educativa, y no sólo son necesarias sino imprescindibles; sin una acción nutritiva que mantenga al sujeto de la educación en condición de tal, no sería posible una influencia que estimule y guíe. En última instancia eso es el objeto de la educación: mover al individuo de una situación heterónoma a una autónoma. El fin de la educación es la formación de hombres libres, conscientes y responsables de sí mismos, capaces de su propia determinación. En esto consiste precisamente el hecho humano de la educación, en la formación de la conciencia moral, en la capacidad de discernir entre el bien y el mal.

11.2. DESARROLLO EDUCATIVO:

Entendemos por desarrollo educativo, el proceso de superación y consolidación de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de un determinado sistema, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida individuales y colectivas de los miembros de una sociedad.

Esta definición se apoya en la necesidad de superar las condiciones de pobreza material de sectores sociales mayoritarios, la marginalidad en la participación social y políticas de determinados grupos, así como las dificultades para acceder a la educación y la cultura que caracteriza a amplios sectores sociales.

El desarrollo consiste en el mejoramiento sustantivo de las condiciones materiales de vida y la elevación de los niveles de participación social y política de grupos sociales que desarrollan sus actividades en ámbitos geográficos de base, generalmente coincidentes con el espacio provincial, municipal o distrital.

El desarrollo educativo, tampoco puede darse independientemente del contexto nacional. El ámbito forma parte del espacio nacional y su ubicación en este espacio le hace dependiente de decisiones que se toman en el nivel central y para el conjunto del país.

Tratándose de espacios locales donde se alojan sectores mayoritarios de población marginada, su posibilidad de desarrollo es dificultosa, debido a su escasísima o casi nula influencia de la toma de decisiones. La Planificación del desarrollo en este tipo de poblaciones, y por lo tanto, la planificación de la educación en el nivel local, no puede ser desligada de la planificación nacional; de esto se deduce la necesidad de una participación del nivel local en el proceso de la planificación nacional.

La educación de los grupos locales, sobre todo la educación de adultos, juega un papel sumamente importante en el desarrollo local. Y aquí también, pese a que las formas educativas que se implementan localmente son determinadas por el nivel central, la acción educativa globalmente considerada, tiene una repercusión favorable en función de las necesidades e intereses locales.

Una educación para el desarrollo local, entonces, tendrá que integrar los siguientes factores:

- Organización del nivel local con el fin de aumentar su capacidad de diálogo con los niveles centrales de las decisiones.
- Concientización de la población con el fin de identificar los problemas en sus causas y consecuencia y comprometerlos en sus soluciones.
- Capacitación de la población para participar en la ejecución de acciones de desarrollo, que conlleven la movilización de recursos locales, en beneficio de la propia población.

La educación está relacionada con procesos más amplios del desarrollo social y económico de los países, y con el mejoramiento de la vida cotidiana y de las formas de organización social de los grupos marginados.

Desarrollo entendido no solo como el incremento de los índices de producción y productividad sino como la promoción y el mejoramiento de las relaciones sociales entre los distintos sectores de la sociedad. Si esto no se toma en cuenta, la educación bien puede funcionar como un mecanismo de facilitación del acceso de segmentos de la sociedad hacia la satisfacción de intereses individuales y de movilidad social, y no como impulsor de la capacidad participativa y revitalizador de los grupos menos privilegiados, que por cierto, son los más numerosos.

Las posibilidades de satisfacción de necesidades, depende en un grado importante, de la capacidad para intervenir o participar en los mecanismos de poder social y político de la sociedad. Los grupos marginados carecen de ese poder de intervención y su situación de marginalidad se explica, en gran medida, por ello.

La educación debe mirarse desde la perspectiva del fortalecimiento de la participación de tales grupos, con miras a que ellos mismos busquen los caminos para solucionar sus problemas fundamentales relacionados con la producción, el trabajo y en general con su nivel de vida. La educación debe ser pues funcional, no debe buscar solamente la satisfacción de las necesidades inmediatas o el desarrollo de proyectos productivos, sino el fortalecimiento de las organizaciones sociales.

El desarrollo educativo local conlleva igualmente a la redefinición de la función de la escuela y la educación. La escuela debe actuar como un núcleo donde se conjuguen educación-trabajo y vida comunitaria, apoyando tanto la formación de niños, niñas y jóvenes, como los procesos más generales de desarrollo a nivel local y regional. La alfabetización y educación primaria de grupos femeninos, tiene que ver con la integración de la mujer a los planes de desarrollo socio-económico, posibilitando su participación y su acceso al mundo del trabajo. Esta visión rebasa el objetivo de lograr su adhesión a políticas de control de natalidad o de adoptar ciertos hábitos de higiene y nutrición. Se trata de adoptar una perspectiva igualitaria, donde las mujeres no solo accedan al derecho al trabajo, sino al conjunto de derechos de todos los trabajadores. Hay exigencia de implementar políticas de participación plena de las mujeres en la vida económica, social y política, estableciendo condiciones de igualdad en el acceso y permanencia a la escuela, y el diseño de programas de formación laboral que contemple formación análoga para jóvenes y adultos de ambos sexos.

11.3. ESCOLARIDAD:

Conjunto de cursos que sigue un escolar y tiempo que dura.

Es un hecho irrefutable la existencia de amplios sectores de población en Guatemala, en condiciones de analfabetismo y baja escolaridad. La constatación ha llevado al Ministerio de Educación a realizar esfuerzos de ampliación de oportunidades educativas mediante la ampliación de la cobertura del Sistema Educativo Nacional. Pese a ello no se ha avanzado mucho

en la superación del problema y los sectores sociales marginados del proceso educativo, continúan incrementándose en términos absolutos.

Si los niveles educativos de una población inciden en el desarrollo socioeconómico, global, podemos deducir que la situación de marginación educativa contribuye a impedir el logro de mejores condiciones de vida, a partir de la existencia de desventajas en los conocimientos y las habilidades para participar en el proceso de producción de bienes y servicios, de manera eficiente.

Conviene ponderar en el análisis de este problema, la situación de pobreza de los sectores sociales con bajos niveles educacionales; puesto que esta situación está contribuyendo en gran medida a impedir su acceso a la educación. Estos sectores de bajos o escasos ingresos, no pueden pagar los costos directos o indirectos de la educación; y sus experiencias de acceso, rendimiento y resultados de tipo educativo, no les son satisfactorios.

Se hace necesario entonces, no solo ampliar las oportunidades dentro del sistema formal, sino potencializar todas las vías de acceso, teniendo en cuenta los efectos de la pobreza.

En Guatemala, especialmente en las áreas rurales, niños, niñas, jóvenes y adultos de escasos recursos económicos, tienen bajos niveles educativos debido a la dificultad de acceso y permanencia en el Sistema Educativo Formal:

- La tasa de deserción en los primeros años de escolaridad es sumamente elevada.
- Debido a la deserción escolar, grandes sectores de la población poseen 1, 2, 3 grados de estudio de educación primaria.

El sistema educativo formal, y dentro de él, la escuela primaria, juega un papel importante en el esfuerzo de universalizar la educación. Sin embargo, pese a los recursos invertidos, las altas tasas de analfabetismo, los bajos índices de escolaridad y las altas tasas de deserción, demuestran que este esfuerzo no se ha logrado en términos significativos.

La escasa educación adquirida por algunos individuos de los medios pobres, en el mejor de los casos, no los diferencia mucho de quienes no la adquieren, si se tiene en cuenta el incremento de ingresos. De esta manera, los menores efectos económicos de la educación en los grupos pobres del área rural actúan como una limitante en su demanda por educación. La consecuencia es el desinterés por la educación y/o la deserción del sistema; esto a su vez resiente el nivel educacional de estos grupos.

CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO

1. Objetivos de la Investigación:

1.1 Objetivo General:

- Determinar la incidencia del nivel de escolaridad de los padres y madres de familia, en el desarrollo educativo de las niñas del área rural del municipio de Usumatlán, Zacapa.

1.2. Objetivos Específicos:

1.2.1. Establecer la relación que existe entre el desarrollo educativo de las niñas del área rural y el grado de escolaridad de los padres y madres de familia.

1.2.2 Asociar la asistencia, permanencia y promoción de las niñas del área rural con el nivel de escolaridad alcanzado por los padres y madres de familia.

1.2.3 Determinar el porcentaje de niñas inscritas en primer grado en el año 1995, que culminaron la educación primaria en el año 2000, en las escuelas rurales del municipio de Usumatlán.

2. Variables:

2.1 Variable Independiente:

Nivel de escolaridad de los padres y madres de familia.

2.2 Variable Dependiente:

Desarrollo educativo de las niñas del área rural.

Definición conceptual de las variables:

Se comprende por nivel de escolaridad al grado académico alcanzado por el individuo; como mínimo haber aprobado el tercer grado de educación primaria .

Por desarrollo educativo de las niñas se entiende las oportunidades de acceso, asistencia, permanencia y promoción en el nivel primario.

NO.	VARIABLE	INDICADORES	ASPECTO/ CONCEPTO	MEDICIÓN	NO. DE PREGUNTA	SUJETOS A QUIENES VA DIRIGIDA	OBJETO ESPECÍFICO
1.	Nivel de escolaridad de los padres y madres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> Escolaridad de los padres y madres de familia. 	<p>Grado académico alcanzado.</p> <p>Comunicación efectiva con sus hijas y docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo tercer grado. Visitas a la escuela. Apoyo al aprendizaje de las niñas. 	<p>2 y 9</p> <p>3</p> <p>1</p>	Padres y madres de familia. Niñas Docentes	Establecer relación entre el educativo de niñas del y el grado escolaridad de padres y familia.
2.	Desarrollo educativo de las niñas de área rural.	<p>-Mejores condiciones para el ingreso al sistema educativo.</p> <p>-Regularidad en la asistencia a clases.</p> <p>-Permanencia durante todo el ciclo escolar.</p> <p>-Alto nivel de rendimiento escolar alcanzado.</p> <p>-Aumento significativo en las estadísticas.</p>	Oportunidades de acceso, asistencia, permanencia y promoción.	<p>-Madres y padres de familia escolarizados.</p> <p>-Asistencia de las niñas a la escuela.</p> <p>-Deserción de niñas.</p> <p>-Rendimiento escolar.</p> <p>-Comparación de estadísticas en 6 años consecutivos.</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>6, 8 y 10</p> <p>7</p> <p>Cuadros PRIM</p>	Padres y madres de familia. Niñas Docentes Supervisor Educativo. CTA	<p>Establecer que existe desarrollo de las niñas de el grado de de los padres de familia.</p> <p>Asociar la permanencia y promoción del área rural nivel de alcanzado por y madres de</p> <p>Determinar de niñas primer grado 1995, que educación por año 2000 escuelas municipio Usulutlán.</p>

3. Población y muestra:

La población objeto de estudio fue de 182 niñas de cuarto, quinto y sexto grado del nivel primario, sector oficial del municipio de Usumatlán, Zacapa. Asimismo 32 docentes y 220 padres y madres de familia. Se tomó una muestra representativa, calculando un margen de error de 0.05% de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{1 + \frac{d^2 (N-1)}{Z^2 S^2}}$$

MUESTRA DE NIÑAS

$$n = \frac{182}{1 + \frac{(0.05)^2 (181)}{(1.96)^2 (0.5)^2}}$$

$$n = \frac{182}{1 + \frac{0.0025 \times 181}{3.1416 \times 0.25}}$$

$$n = \frac{182}{1 + \frac{0.4525}{0.9604}}$$

$$n = \frac{182}{1 + 0.47115785}$$

$$n = \frac{182}{1.47115785}$$

$$n = 123.7$$

$$n = \mathbf{124}$$

MUESTRA DE DOCENTES

$$n = \frac{32}{1 + \frac{(0.05)^2 (31)}{(1.96)^2 (0.5)}}$$

$$n = \frac{32}{1 + \frac{0.0025 \times 31}{3.1416 \times 0.25}}$$

$$n = \frac{32}{1 + \frac{0.0775}{0.9604}}$$

$$n = \frac{32}{1 + 0.080695543}$$

$$n = \frac{32}{1.080695543}$$

$$n = 29.6$$

$$n = \mathbf{30}$$

MUESTRA DE PADRES Y MADRES

$$n = \frac{220}{1 + \frac{(0.05)^2 (219)}{(1.96)^2 (0.5)}}$$

$$n = \frac{220}{1 + \frac{0.0025 \times 219}{3.1416 \times 0.25}}$$

$$n = \frac{220}{1 + \frac{0.5475}{0.9604}}$$

$$n = \frac{220}{1 + 0.570074968}$$

$$n = \frac{220}{1.570074968}$$

$$n = \mathbf{140}$$

Referencias:

n = tamaño de la muestra

N= tamaño de la población

d = margen de error (0.05 %)

Z= nivel de confianza 95% puntuación típica = 1.96

S= varianza = 0.5

Cuadro de población y muestra:

Descripción	N	n
Niñas	182	124
Docentes	32	30
Padres y Madres	220	140

Cuadro de distribución de la muestra:

NO.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE USUMATLÁN	POBLACIÓN DE NIÑAS	DOCENTES	PADRES Y MADRES DE FAMILIA
1.	Escuela Of. Rural Mixta El Jute	33	07	33
2.	Escuela Of. Rural Mixta Pueblo Nuevo	17	05	17
3.	Escuela Of. Rural Mixta La Palmilla	20	03	20
4.	Escuela Of. Rural Mixta Huijón	11	03	12
5.	Escuela Of. Rural Mixta Río Chiquito	12	02	12
6.	Escuela Of. Rural Mixta El Chico	08	02	10
7.	Escuela Of. Rural Mixta El Mirador	07	03	12
8.	Escuela Of. Rural Mixta Los Vados	07	02	07
9.	Escuela Of. Rural Mixta El Paraíso	01	01	07
10.	Escuela Of. Rural Mixta El Maguey	08	02	10
	TOTAL	124	30	140

4. Instrumentos:

Para recopilar la información acerca del problema de investigación se aplicaron los instrumentos que a continuación se describen:

- a. Cuestionario dirigido a niñas del área rural del Ciclo de Educación Complementaria CEC (4°. 5°. y 6°.) de Educación Primaria, municipio de Usumatlán, Zacapa.
- b. Cuestionario dirigido a docentes del Ciclo de Educación Complementaria, área rural del municipio de Usumatlán, Zacapa .
- c. Cuestionario dirigido a padres y madres de familia de las niñas del área rural, del municipio de Usumatlán, Zacapa.

CAPITULO IV

1. Análisis Estadístico:

De acuerdo al trabajo de campo y la recolección de datos, se llevó a cabo la tabulación respectiva para luego hacer un análisis crítico con base a porcentajes, que permitan comprender en una mejor forma los resultados de la investigación.

CUADRO NO. 1 RESUMEN

Resultado del cuestionario aplicado a los docentes de las escuelas oficiales del área rural del municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.

No.	Pregunta	Respuestas	No. de Encuestas	%
1.	¿Considera usted, que los padres y madres de familia de sus alumnas tienen la preparación necesaria para apoyar su aprendizaje?	SI NO EN BLANCO	07 23 <u>00</u> 30	23.33 76.76 <u>00.00</u> 100.00
2.	¿Los padres y madres de familia de sus alumnas, en su mayoría, han cursado por lo menos los primeros tres grados de escolaridad?	SI NO EN BLANCO	15 15 <u>00</u> 30	50.00 50.00 <u>00.00</u> 100.00
3.	¿Los padres y madres de familia que carecen de algún grado de escolaridad, se comunican constantemente con usted para verificar el rendimiento de sus hijas?	SI NO EN BLANCO	09 21 <u>00</u> 30	30.00 70.00 <u>00.00</u> 100.00
4.	¿Considera usted, que las niñas del área rural que cuentan con padres y madres de familia escolarizados, tienen mejores oportunidades de ingresar al Sistema Educativo?	SI NO EN BLANCO	28 02 <u>00</u> 30	93.33 6.66 <u>00.00</u> 100.00
5.	¿Los padres y madres de familia que cuentan con algún grado de escolaridad, se preocupan porque sus hijas asistan diariamente a clases?	SI NO EN BLANCO	28 01 <u>01</u> 30	93.33 3.33 <u>3.33</u> 100.00

6.	¿Las niñas inscritas en el ciclo escolar 2,000 permanecieron en la escuela durante todo el proceso educativo?	SI NO EN BLANCO	23 06 <u>01</u> 30	76.66 20.00 <u>3.33</u> 100.00
7.	¿Considera usted, que el buen rendimiento escolar de las niñas, se debe en parte a que sus padres poseen algún grado de escolaridad?	SI NO EN BLANCO	29 01 <u>00</u> 30	96.66 3.33 <u>00.00</u> 100.00
8.	¿Ha existido un aumento significativo en las estadísticas iniciales de las niñas inscritas en el año 1,995 (Primer Grado) en relación al año 2,000 (Sexto Grado)	SI NO EN BLANCO	12 13 <u>05</u> 30	40.00 43.33 <u>16.66</u> 100.00
9.	¿Cree usted, que cuando los padres y madres de familia tienen algún grado de escolaridad, mejora el nivel de promoción de las niñas?	SI NO EN BLANCO	29 01 <u>00</u> 30	96.66 3.33 <u>00.00</u> 100.00
10.	¿Considera usted, que si los padres y madres de familia tienen preparación para apoyar el aprendizaje, se garantiza la permanencia de las niñas en la escuela?	SI NO EN BLANCO	29 01 <u>00</u> 30	96.66 3.33 <u>00.00</u> 100.00

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes del nivel primario, de las escuelas oficiales del área rural, del municipio de Usumatlán, Zacapa.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS OFICIALES DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE USUMATLÁN, ZACAPA

Después de la tabulación de los datos obtenidos en el cuestionario aplicado a los docentes de las escuelas oficiales del área rural en los grados de cuarto, quinto y sexto. Del municipio de Usumatlán, del departamento de Zacapa, se obtuvieron los siguientes resultados.

En la pregunta No. 1 con relación a que si considera que los padres y madres de familia de sus alumnas, tienen la preparación necesaria para apoyar su aprendizaje?. El 23.33% contestó que sí, el 76.76% contestó que no.

En la pregunta No 2 referida a la escolaridad mínima de los padres y madres de familia de sus alumnas, en su mayoría han cursado por lo menos los primeros grados de escolaridad?. El 50% respondió que sí y el 50% que no.

En la pregunta No. 3 respecto a que si los padres y madres de familia que carecen de algún grado de escolaridad se comunican constantemente para verificar el rendimiento escolar de sus hijas?. El 30% contestó que sí y el 70% contestó que no.

En la pregunta No. 4 referida a que si considera que las niñas del área rural que cuentan con padres y madres de familia escolarizados tienen mejores oportunidades de ingresar al sistema educativo?. El 93.33% contestó que sí, el 6.66% contestó que no, el 3.33% en blanco.

En la pregunta No. 5 con relación a que si los padres y madres de familia del área rural que cuentan con algún grado de escolaridad, se preocupan porque sus hijas asistan diariamente a clases. El 93.33% respondió que sí y el 3.33% respondió que no, el 3.33% en blanco.

En la pregunta No. 6 referida a que si las niñas inscritas en el ciclo escolar 2000 permanecieron en la escuela durante todo el proceso educativo. El 76.66% respondió que SI, el 20% respondió que NO y el 3.33% no respondió.

En la pregunta No. 7 respecto a que si considera que el buen rendimiento escolar de las niñas, se debe en parte a que sus padres poseen algún grado de escolaridad. El 96.66% respondió que SI y el 3.33% respondió que NO.

En la pregunta No. 8 relacionada a que si ha existido un aumento significativo en las estadísticas iniciales de las niñas inscritas en 1995 correspondiente a su primer grado, en comparación con el 2000, sexto grado; el 40% respondió que SI, el 43.33% respondió que NO y el 16.66% no contestó.

En la pregunta No. 9 se cuestiona la creencia de que cuando los padres y madres de familia tienen algún grado de escolaridad, mejora el nivel de promoción de las niñas; el 96.66% respondió que SI y el 3.33% respondió que NO.

En la pregunta No. 10 referida a que si considera que cuando los padres y madres de familia tienen la preparación para apoyar el aprendizaje, se garantiza la permanencia de las niñas en la escuela; el 96.66% respondió que SI y el 3.33% respondió que NO.

CUADRO NO. 2 RESUMEN.

Resultado del cuestionario aplicado a las niñas del Ciclo de Educación Complementaria C.E.C. del área rural del municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.

No.	Pregunta	Respuestas	No. de Encuestas	%
1.	¿Le ayudan sus padres a realizar las tareas que le deja su maestro o maestra?	SI NO EN BLANCO	30 94 <u>00</u> 124	24.19 75.80 <u>00.00</u> 100.00
2.	¿Cuántos grados de la escuela primara cursaron sus padres?	SI NO EN BLANCO	26 51 <u>47</u> 124	20.96 41.12 <u>37.90</u> 100.00
3.	¿Sus padres visitan constantemente a su maestro(a) para saber cómo va en sus estudios?	SI NO EN BLANCO	60 64 <u>00</u> <u>124</u>	48.38 51.61 <u>00.00</u> 100.00
4.	¿Cree usted, que hay niñas de su edad que no asisten a la escuela?	SI NO EN BLANCO	108 015 <u>001</u> 124	87.09 12.09 <u>00.80</u> 100.00
5.	¿Permiten sus padres que falte a clases por cualquier motivo?	SI NO EN BLANCO	35 89 <u>00</u> 124	28.22 71.77 <u>00.00</u> 100.00
6.	¿Algunas de sus compañeras de grado, se retiraron de la escuela antes de terminar las clases?	SI NO EN BLANCO	86 38 <u>00</u> 124	69.35 30.64 <u>00.00</u> 100.00
7.	¿Todas las niñas de su grado obtienen buenas calificaciones?	SI NO EN BLANCO	38 85 <u>01</u> 124	30.64 68.54 <u>00.80</u> 100.00

8.	¿Están estudiando en la escuela todas las niñas que estuvieron con usted en primer grado?	SI	31	25.00
		NO	91	73.38
		EN BLANCO	<u>02</u>	<u>01.61</u>
			124	100.00

Fuente: Cuestionario dirigido a niñas del Ciclo de Educación Complementaria –CEC- del nivel primario, área rural, del municipio de Usumatlán, Zacapa.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A LAS NIÑAS DEL CICLO DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA C.E.C. DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE USUMATLÁN, ZACAPA,

Después de la tabulación de los datos obtenidos en el cuestionario aplicado a las niñas del Ciclo de Educación Complementaria C.E.C. que comprende cuarto, quinto y sexto grado de las escuelas oficiales del área rural del municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa, se obtuvieron los siguientes resultados:

En la pregunta No. 1 relacionada a que si sus padres le ayudan a realizar las tareas que le dejan los maestros y maestras, el 24.19% respondió que SI, y el 75.80% respondió que NO.

En la pregunta No. 2 que se refiere a cuántos grados de la escuela primaria cursaron sus padres, el 20.96% respondió NINGUNO, el 41.12% respondió MENOS DE TRES, y el 37.90% respondió MÁS DE TRES.

En la pregunta No. 3 se cuestiona que si sus padres visitan a sus maestros o maestras para saber cómo van en sus estudios, el 48.38% respondió que SI y el 51.61% respondió que NO:

En la pregunta No. 4 referente a que si conocen niñas de su comunidad que no asisten a la escuela, el 87.09% respondió que SI, el 12.09% respondió que NO y el 0.80% no respondió.

En la pregunta No. 5 en relación a que si sus padres les permiten faltar a clases por cualquier motivo, el 28.22% respondió que SI y el 71.77% respondió que NO.

En la pregunta No. 6 en relación a que si algunas de sus compañeras de grado se retiraron de la escuela antes de terminar las clases, el 69.35% respondió que SI y el 30.64% respondió que NO.

En la pregunta NO. 7 referida a que si todas las niñas de su grado obtienen buenas calificaciones, el 30.64% respondió que SI, el 68.54% respondió que No y el 0.80% no respondió.

En la pregunta No. 8 referida a que si están estudiando en la escuela todas las niñas que estuvieron con ellas en primer grado, el 25% respondió que SI, el 73.38% respondió que No y el 1.61% no respondió.

CUADRO NO. 3 RESUMEN

Resultado del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia del área rural del municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.

No.	Pregunta	Respuestas	No. de Encuestas	%
1.	¿Considera usted, que tiene la preparación necesaria para ayudar a sus hijas en las tareas de la escuela?	SI NO EN BLANCO	028 112 <u>000</u> 140	20.00 80.00 <u>00.00</u> 100.00
2.	¿Con cuántos grados de la escuela primaria cuenta usted?	SI NO EN BLANCO	69 47 <u>24</u> 140	49.28 33.57 <u>17.14</u> 100.00
3.	¿Visita usted frecuentemente a los maestros y maestras de sus hijas para saber cómo van en sus estudios?	SI NO EN BLANCO	63 77 <u>00</u> 140	45.00 55.00 <u>00.00</u> 100.00
4.	¿Conoce usted algunas niñas de su comunidad, en edad escolar que no están asistiendo a la escuela?	SI NO EN BLANCO	118 022 <u>000</u> 140	84.28 15.71 <u>00.00</u> 100.00
5.	¿Permite usted, que sus hijas falten a clases por cualquier motivo?	SI NO EN BLANCO	025 115 <u>000</u> 140	17.85 82.14 <u>00.00</u> 100.00
6.	¿Conoce usted algunas niñas de su comunidad, que se retiraron de la escuela antes de terminar las clases?	SI NO EN BLANCO	119 021 <u>000</u> 140	85.00 15.00 <u>00.00</u> 100.00
7.	¿Sus hijas obtienen buenas calificaciones?	SI NO EN BLANCO	101 039 <u>000</u> 140	72.14 27.85 <u>00.00</u> 100.00
8.	¿Sabe usted de algunas niñas que se inscribieron en primer grado y no terminaron la escuela?	SI NO EN BLANCO	116 024 <u>000</u>	82.85 17.14 <u>00.00</u>

	primaria?		140	100.00
9.	¿Cree usted, que para ayudar a sus hijas en las tareas de la escuela, se necesita alguna preparación?	SI NO EN BLANCO	140 000 <u>000</u> 140	100.00 000.00 <u>000.00</u> 100.00

Fuente: Cuestionario dirigido a padres y madres de familia del área rural, del municipio de Usumatlán, Zacapa.

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A
LAS NIÑAS DEL CICLO DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA C.E.C.
DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE USUMATLÁN, ZACAPA.**

Después de la tabulación de los datos obtenidos en el cuestionario aplicada a los padres y madres de las niñas del área rural, que se encuentran inscritas en las escuelas oficiales del municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa; se obtuvieron los siguientes resultados:

En la pregunta No. 1 referida a que si considera que tiene la preparación necesaria para ayudar a sus hijas en las tareas de la escuela, el 20% respondió que SI y el 80% respondió que NO.

En la pregunta No. 2 relacionada con el número de grados cursados en la escuela primaria, el 49.28% respondió NINGUNO, el 33.57% respondió MENOS DE TRES y el 17.14% respondió MAS DE TRES.

En la pregunta No. 3 relacionada a que si visita constantemente a los maestros y maestras de sus hijas, para saber cómo van en sus estudios, el 45% respondió que SI y el 55% respondió que NO.

En la pregunta No. 4 referida a que si conocen algunas niñas de su comunidad, que no están asistiendo a la escuela, el 84.28% respondió que SI y el 15.71% respondió que NO.

En la pregunta No. 5 relacionada a que si permite que sus hijas falten a clases por cualquier motivo, el 17.85% respondió que SI y el 82.14% que NO.

En la pregunta No. 6 en cuanto a que si conocen algunas niñas de su comunidad, que se retiraron de la escuela antes de terminar las clases, el 85% respondió que SI y el 15% respondió que NO.

En la pregunta No. 7 referida a establecer si sus hijas obtienen buenas calificaciones, el 72.14% respondió que SI y el 27.85% respondió que NO.

En la pregunta No. 8 referida a que si sabe de algunas niñas que se inscribieron en primer grado y no terminaron la escuela primaria, el 82.85% respondió que SI y el 17.14% respondió que NO.

En la pregunta No. 9 referida a que si cree que para ayudar a sus hijas en las tareas que les dejan en la escuela, se necesita alguna preparación, el 100% respondió que SI.

Preguntas que se tomaron en cuenta para verificar el objetivo No. 1.2.1.

Establecer la relación que existe entre el desarrollo educativo de las niñas del área rural y el grado de escolaridad de los padres y madres de familia.

DOCENTES				
NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	NO. DE ENCUESTAS	%
1.	Considera usted, que los padres y madres de familia de sus alumnas tienen la preparación necesaria para apoyar su aprendizaje?	SI	07	23.33
		NO	23	76.76
		EN BLANCO	<u>00</u>	<u>00.00</u>
			30	100.00
2.	Los padres y madres de familia de sus alumnas, en su mayoría han cursado por lo menos los primeros tres grados de escolaridad?	SI	15	50.00
		NO	15	50.00
		EN BLANCO	<u>00</u>	<u>00.00</u>
			30	100.00

Preguntas que se tomaron en cuenta para verificar el objetivo No. 1.2.1.

Establecer la relación que existe entre el desarrollo educativo de las niñas del área rural y el grado de escolaridad de los padres y madres de familia.

NIÑAS				
NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	NO. DE ENCUESTAS	%
1.	Cuántos grados de la escuela primaria cursaron sus padres?	NINGUNO	26	20.96
		MENOS DE TRES	51	41.12
		MAS DE TRES	<u>47</u>	<u>37.90</u>
			124	100.00
2.	Le ayudan sus padres a realizar las tareas que le dejan en la escuela?	SI	30	24.19
		NO	94	75.80
		EN BLANCO	<u>00</u>	<u>00.00</u>
			124	100.00

Preguntas que se tomaron en cuenta para verificar el objetivo No. 1.2.1.

Establecer la relación que existe entre el desarrollo educativo de las niñas del área rural y el grado de escolaridad de los padres y madres de familia.

PADRES Y MADRES DE FAMILIA				
NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	NO. DE ENCUESTAS	%
1.	Considera usted, que tiene la preparación necesaria para ayudar a sus hijas en las tareas de la escuela?	SI NO EN BLANCO	28 112 <u>000</u> 140	20.00 80.00 <u>00.00</u> 100.00
2.	Con cuántos grados de la escuela primaria cuenta usted?	NINGUNO MENOS DE TRES MAS DE TRES	69 47 <u>24</u> 140	49.28 33.57 <u>17.14</u> 100.00
3.	Cree usted, que para ayudar a sus hijas en los deberes de la escuela necesita alguna preparación?	SI NO EN BLANCO	140 000 <u>000</u> 140	100.00 000.00 <u>000.00</u> 100.00

PARA VERIFICAR EL OBJETIVO NO. 1.2.1.

Referente a determinar la relación que existe entre el desarrollo educativo de las niñas del área rural y el grado de escolaridad de los padres y madres de familia del municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.

Se tomaron en cuenta las preguntas Nos. 1 y 2 en el cuestionario aplicado a los DOCENTES, preguntas Nos. 1 y 2 en el cuestionario aplicado a las NIÑAS y las preguntas Nos. 1, 2 y 3 aplicadas a los padres y madres de familia.

En la pregunta No. 1 aplicada a los DOCENTES en cuanto a que si considera que los padres y madres de familia de sus alumnas tienen la preparación necesaria para apoyar su aprendizaje. El 23.33% respondió que SI y el 76.76% respondió que NO.

En la pregunta No. 2 aplicada a los DOCENTES que indica si los padres y madres de familia de sus alumnas, en su mayoría han cursado por lo menos los primeros tres grados de escolaridad. El 50% respondió que SI y el 50% respondió que NO.

En la pregunta No. 1 aplicada a las NIÑAS relacionada a cuantos grados de la escuela primaria cursaron sus padres. El 20.96% respondió NINGUNO, el 41.12% respondió MENOS DE TRES y el 37.90% respondió MÁS DE TRES.

En la pregunta No. 2 aplicada a las NIÑAS, con relación a si le ayudan sus padres a realizar las tareas que le dejan en la escuela. El 24.19% respondió que SI y el 75.80% respondió que NO.

En la pregunta No. 1 aplicada a los PADRES Y MADRES DE FAMILIA, en cuanto a si considera que tiene la preparación necesaria para ayudar a sus hijas en las tareas de la escuela. El 20% respondió que SI y el 80% respondió que NO.

En la pregunta No. 2 aplicada a los PADRES Y MADRES DE FAMILIA que indica con cuantos grados de la escuela primaria cuentan. El 49.28% respondió NINGUNO, el 33.57% respondió MENOS DE TRES y el 17.14% respondió MÁS DE TRES.

En la pregunta No. 3 aplicada a los PADRES Y MADRES DE FAMILIA, que se refiere a si cree que para ayudar a sus hijas en los deberes de la escuela necesita alguna preparación. El 100% respondió que SI.

Preguntas que se tomaron en cuenta para verificar el Objetivo No. 1.2.2.

Asociar la asistencia, permanencia y promoción de las niñas del área rural con el nivel de escolaridad alcanzado por los padres y madres de familia.

DOCENTES				
NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	NO. DE ENCUESTAS	%
5.	Los padres y madres de familia que cuentan con algún grado de escolaridad, se preocupan porque sus hijas asistan diariamente a clases?	SI NO EN BLANCO	28 02 <u>00</u> 30	93.33 06.66 <u>00.00</u> 100.00
4.	Considera usted, que las niñas del área rural que cuentan con padres y madres de familia escolarizados, tienen mejores oportunidades de ingresar al Sistema Educativo?	SI NO EN BLANCO	28 01 <u>01</u> 30	93.33 03.33 <u>03.33</u> 100.00
7.	Considera usted, que el buen rendimiento escolar de las niñas, se debe en parte a que sus padres poseen algún grado de escolaridad?	SI NO EN BLANCO	29 01 <u>00</u> 30	96.66 03.33 <u>03.33</u> 100.00
9.	Cree usted, que cuando los padres y madres de familia tienen algún grado de escolaridad, mejora el nivel de promoción de las niñas?	SI NO EN BLANCO	29 01 <u>00</u> 30	96.66 03.33 <u>03.33</u> 100.00

10.	Considera usted, que si los padres y madres de familia tienen alguna preparación para apoyar el aprendizaje, se garantiza la permanencia de las niñas en la escuela?	SI NO EN BLANCO	29 01 <u>00</u> 30	96.66 03.33 <u>03.33</u> 100.00
-----	--	-----------------------	-----------------------------	--

Preguntas que se tomaron en cuenta para verificar el Objetivo No. 1.2.2.

Asociar la asistencia, permanencia y promoción de las niñas del área rural con el nivel de escolaridad alcanzado por los padres y madres de familia.

NIÑAS				
NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	NO. DE ENCUESTAS	%
3.	Sus padres visitan a su maestro o maestra para saber cómo va en sus estudios?	SI NO EN BLANCO	60 64 <u>00</u> 124	58.38 51.61 <u>00.00</u> 100.00
4.	Cree usted, que en su comunidad hay niñas de su edad que no asisten a la escuela?	SI NO EN BLANCO	108 015 <u>001</u> 124	87.09 12.09 <u>00.80</u> 100.00
6.	Algunas de sus compañeras de grado se retiraron de la escuela antes de terminar las clases?	SI NO EN BLANCO	86 38 <u>00</u> 124	69.35 30.64 <u>00.00</u> 100.00
8.	Están estudiando en la escuela todas las niñas que estuvieron con usted en primer grado?	SI NO EN BLANCO	31 91 <u>00</u> 124	25.00 73.38 <u>01.61</u> 100.00

Preguntas que se tomaron en cuenta para verificar el Objetivo No. 1.2.2.

Asociar la asistencia, permanencia y promoción de las niñas del área rural con el nivel de escolaridad alcanzado por los padres y madres de familia.

PADRES Y MADRES DE FAMILIA				
NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	NO. DE ENCUESTAS	%
8.	Sabe usted de algunas niñas que se inscribieron en primer grado y no terminaron la escuela primaria?	SI NO EN BLANCO	116 024 <u>000</u> 140	82.85 17.14 <u>00.00</u> 100.00
2.	Conoce usted, algunas niñas de su comunidad que se retiraron de la escuela antes de terminar las clases?	SI NO EN BLANCO	119 021 <u>000</u> 140	85.00 15.00 <u>00.00</u> 100.00
4.	Conoce usted, algunas niñas de su comunidad en edad escolar que no están asistiendo a la escuela?	SI NO EN BLANCO	118 022 <u>000</u> 140	84.28 15.71 <u>00.00</u> 100.00

PARA VERIFICAR EL OBJETIVO NO. 1.2.2.

Para verificar el objetivo No. 1.2.2. referente a: asociar la asistencia, permanencia y promoción de las niñas del área rural con el nivel de escolaridad alcanzado por los padres y madres de familia.

Se tomaron en cuenta las preguntas Nos. 5, 4, 7, 9 y 10 en el cuestionario aplicado a los DOCENTES. Las preguntas Nos. 3, 4, 6 y 8 en el cuestionario aplicado a las NIÑAS. Las preguntas Nos. 8, 2 y 4 en el cuestionario aplicado a los PADRES Y MADRES DE FAMILIA.

En la pregunta No. 5 aplicada a los DOCENTES en cuanto a si los padres y madres de familia que cuentan con algún grado de escolaridad se preocupan porque sus hijas asistan diariamente a clases. El 93.33% respondió que SI, el 6.66% respondió que NO.

En la pregunta No. 4 aplicada a los DOCENTES en cuanto a que si considera, que las niñas del área rural que cuentan con padres y madres de familia escolarizados, tienen mejores oportunidades de ingresar al Sistema Educativo. El 93.33% respondió que SI, el 3.33% respondió que NO y el 3.33% no contestó.

En la pregunta No. 7 aplicada a los DOCENTES referida a que si considera, que el buen rendimiento escolar de las niñas, se debe en parte a que sus padres poseen algún grado de escolaridad. El 96.66% respondió que SI y el 3.33% respondió que NO.

En la pregunta No. 9 aplicada a los DOCENTES referida a que si los padres y madres de familia tienen algún grado de escolaridad, mejora el nivel de promoción de las niñas. El 96.66% respondió que SI y el 3.33% respondió que NO.

En la pregunta No. 10 aplicada a DOCENTES con relación a que si considera que si los padres y madres de familia tienen alguna preparación para apoyar el aprendizaje, se garantiza la permanencia de las niñas en la escuela. El 96.66% respondió que SI y el 3.33% respondió que NO.

En la pregunta No. 3 aplicada a las NIÑAS que indica que si sus padres visitan a su maestro o maestra para saber cómo va en sus estudios. El 58.38% respondió que SI y el 51.61% respondió que NO:

En la pregunta No. 4 aplicada a las NIÑAS a que si cree usted, que en su comunidad hay niñas de su edad que no asisten a la escuela. El 87.09% respondió que SI, el 12.09% respondió que NO y el 0.80% no respondió.

En la pregunta No. 6 aplicada a las niñas, referente a que si algunas de sus compañeras de grado, se retiraron de la escuela antes de terminar las clases. El 69.35% respondió que SI y el 30.64% respondió que NO.

En la pregunta No. 8 aplicada a las NIÑAS, referida a que si están estudiando en la escuela todas las niñas que estuvieron con usted en primer grado. El 25% respondió que SI, el 73.38% respondió que NO y el 01.61% no respondió.

En la pregunta No. 8 aplicada a los PADRES Y MADRES DE FAMILIA a que si saben de algunas niñas que se inscribieron en primer grado y no terminaron la escuela primaria. El 85.25% respondió que SI y el 17.14% respondió que NO.

En la pregunta No. 2 aplicada a los PADRES Y MADRES DE FAMILIA relacionada a que si conoce algunas niñas de su comunidad que se retiraron de la escuela antes de terminar las clases. El 85% respondió que SI y el 15% respondió que NO.

En la pregunta No. 4 aplicada a los PADRES Y MADRES DE FAMILIA que indica que si conoce algunas niñas de su comunidad en edad escolar que no están asistiendo a la escuela. El 84.28% respondió que SI y el 15.71% respondió que NO.

**ANÁLISIS COMPARATIVO POR ESCUELA DEL CICLO ESCOLAR 1995
CORRESPONDIENTE A PRIMER GRADO Y CICLO ESCOLAR 2000
CORRESPONDIENTE A SEXTO GRADO EN EL MUNICIPIO DE USUMATLÁN,
DEPARTAMENTO DE ZACAPA, TENIENDO A LA VISTA LOS CUADROS
PRIM.**

VERIFICACIÓN DEL OBJETIVO 1.2.3.

NO.	ESCUELA	INSCRIPCION DE NIÑAS DE PRIMER GRADO. 1995.	INSCRIPCION DE NIÑAS SEXTO GRADO 2000.	%
1.	Escuela Of. Rural Mixta El Jute	45	10	22
2.	Escuela Of. Rural Mixta La Palmilla	26	04	15
3.	Escuela Of. Rural Mixta Pueblo Nuevo	19	06	32
4.	Escuela Of. Rural Mixta Huijón	11	05	45
5.	Escuela Of. Rural Mixta Río Chiquito	16	07	44
6.	Escuela Of. Rural Mixta El Chico	20	01	05
7.	Escuela Of. Rural Mixta Los Vados	05	01	20
8.	Escuela Of. Rural Mixta El Paraíso.	02	00	00
9.	Escuela Of. Rural Mixta El Mirador	11	00	00
10.	Escuela Of. Rural Mixta El Maguey.	Fue creada en el año 1998 por lo que a la fecha no hay sexto grado.		
TOTALES		155 (100%)	34	22%

PARA VERIFICAR EL OBJETIVO NO. 1.2.3.

Determinar el porcentaje de niñas inscritas en primer grado en el año 1995, que culminaron la educación primaria en el año 2000, en las escuelas rurales del municipio de Usumatlán.

Se elaboró un cuadro de análisis comparativo por escuela para establecer cuántas niñas de las que se inscribieron en primer grado en el año 1995 llegaron a sexto grado en el año 2000.

El objetivo fue alcanzado, pues se determinó que en todas las escuelas objeto de estudio, sólo el 22% de las niñas inscritas en el ciclo escolar 1995, llegaron a sexto grado en el año 2000.

CONCLUSIONES

1. Se determinó la incidencia del nivel de escolaridad de los padres y madres de familia en el desarrollo educativo de las niñas del área rural, del municipio de Usumatlán, Zacapa.
2. Los padres y madres de familia, quienes no están preparados para apoyar el aprendizaje de sus hijas, en un 76% indicaron que no están preparados para ayudar a sus hijas en las tareas de la escuela.
3. Las niñas de que cuentan con padres y madres preparados, tiene mejores oportunidades de ingresar al Sistema Educativo, demuestran mejor rendimiento académico y aumentan su nivel de promoción.
4. Del 100% de las niñas que se inscribieron en la escuela primaria en el año 1,995, sólo el 22% egresó de sexto grado en el año 2,000, según lo evidencian los cuadros PRIM de las escuelas del área rural, del municipio de Usumatlán, Zacapa.

RECOMENDACIONES

AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. Ampliar la cobertura de los programas de educación extraescolar en todas las comunidades rurales del país, para reducir el alto nivel de analfabetismo de la población adulta y mejorar su nivel educativo.
2. Impulsar el programa de Escuela para Padres, en las comunidades rurales del país, con el propósito de sensibilizar a hombres y mujeres acerca del rol que les corresponde como primeros educadores de sus hijos e hijas.

A LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN

3. Brindar charlas a padres y madres de familia, para concientizarles acerca de la importancia del rendimiento escolar de sus hijas.

A PADRES, MADRES DE FAMILIA Y DOCENTES

4. Colaborar efectivamente para evitar el deterioro del sistema educativo, a efecto de que el porcentaje de niñas que egresan de sexto grado primaria, no sea tan bajo.

BIBLIOGRAFÍA

1. SIMAC. A favor de las niñas. MINEDUC. Guatemala 1,997
2. Comisión Eduquemos a la Niña. Diagnóstico de la Educación de la Niña. Guatemala, agosto de 1,992
3. SIMAC. Equidad de Género. MINEDUC. Guatemala 1,997
4. SIMAC. La iniciativa de la educación de la niña en Guatemala. Una retrospectiva 1,991-1,997 .MINEDUC. Guatemala, agosto de 1,997.
5. Comisión Consultiva para la Reforma Educativa. Plan de Gobierno Sector Educación 2000-2004. MINEDUC. Guatemala 2,000
6. SIMAC. Plan Estratégico de la Educación de la niña 1,998-2,002. Guatemala, agosto de 2000.
7. Zeceña Reyes, Enma Yolanda. El Medio Social, Económico y Cultural del Area Rural del departamento de Chiquimula y su relación con la Deserción Escolar de Estudiantes de ambos sexos. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala 1,992.
8. Constitución Política de Guatemala, adaptada para niños, primera parte. MINEDUC, Guatemala 1,992
9. Krucie, R. V. y Morgan, D.W. Determining Sample Size for research activities. Educational and psychological Measuremen. 1970, 30, 607-610.
10. Lemus, Luis Arturo. Pedagogía: Temas Fundamentales. Primera Edición. Guatemala, Centro América. 1996.
11. SIMAC. Educación y Desarrollo Local. Módulo No. 1. Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular. Guatemala, 1989.
12. SIMAC. Educación y Desarrollo Local. Vinculación entre la Educación Formal y la no Formal. Módulo No. 1. Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular. Guatemala, 1989.

ANEXOS

**Cuestionario dirigido a docentes del Area Rural, Nivel Primario, Sector Oficial, del
Municipio de Usumatlán, Zacapa.**

INSTRUCCIONES:

A continuación encontrará una serie de interrogantes relacionadas con la educación de la niña. Marque con una X la alternativa que considere correcta. De su sinceridad dependerá el éxito de esta investigación.

1. ¿Considera usted que los padres y madres de familia de sus alumnas, tienen la preparación necesaria para apoyar el aprendizaje?
SI _____ NO _____

2. ¿Los padres y madres de familia de sus alumnas, en su mayoría han cursado por lo menos los primeros tres grados de escolaridad?
SI _____ NO _____

3. ¿Los padres y madres de familia que carecen de algún grado de escolaridad, se comunican constantemente con usted, para verificar el rendimiento de sus hijas?
SI _____ NO _____

4. ¿Considera usted que las niñas del área rural, que cuentan con padres y madres de familia escolarizados, tienen mejores oportunidades de ingresar al sistema educativo?
SI _____ NO _____

5. ¿Los padres y madres de familia que cuentan con algún grado de escolaridad, se preocupan porque sus hijas asistan diariamente a clases?
SI _____ NO _____

6. ¿Las niñas inscritas en el ciclo escolar 2,000 permanecieron en la escuela durante todo el proceso educativo?
SI _____ NO _____

7. ¿Considera usted que el buen rendimiento escolar de las niñas, se debe en parte a que sus padres poseen algún grado de escolaridad?
SI _____ NO _____

8. ¿Ha existido un aumento significativo en las estadísticas iniciales de las niñas inscritas en el año 1,995 (primer grado) en relación al año 2,000 (sexto grado)?

SI _____ NO _____

9. ¿Cree usted, que cuando los padres y madres de familia tienen algún grado de escolaridad, se mejora el nivel de promoción de las niñas?

SI _____ NO _____

10. ¿Considera usted que si los padres y madres de familia tienen preparación para apoyar el aprendizaje, se garantiza la permanencia de las niñas en la escuela?

SI _____ NO _____

Cuestionario dirigido a los padres y madres de familia del Area
Rural del Municipio de Usumatlán, Zacapa

INSTRUCCIONES: a continuación se le harán algunas interrogantes, a las cuales se ruega responder con toda la sinceridad posible.

1. ¿Considera usted, que tiene la preparación necesaria para ayudar a sus hijas en las tareas de la escuela?
SI _____ NO _____

2. ¿Con cuántos grados de la escuela primaria cuenta usted?
Ninguno _____ Menos de Tres _____ Más de Tres _____

3. ¿Visita usted a los maestros (as) de sus hijas para saber como van en sus estudios?
SI _____ NO _____

4. ¿Conoce usted algunas niñas de su comunidad en edad escolar que no están asistiendo a la escuela?
SI _____ NO _____

5. ¿Permite usted, que sus hijas falten a clases por cualquier motivo?
SI _____ NO _____

6. ¿Conoce usted algunas niñas de su comunidad, que se retiraron de la escuela antes de terminar las clases?
SI _____ NO _____

7. ¿Sus hijas obtienen buenas calificaciones?
SI _____ NO _____

8. ¿Sabe usted de algunas niñas que se inscribieron en primer grado y no terminaron la escuela primaria?
SI _____ NO _____

9. ¿Cree usted que para ayudar a sus hijas en los deberes de la escuela necesita alguna preparación?
SI _____ NO _____

**Cuestionario dirigido a las niñas de cuarto, quinto y sexto grado del Nivel Primario
del Area Rural del municipio de
Usumatlán, Zacapa**

INSTRUCCIONES: a continuación encontrará una serie de interrogantes, a las cuales debe dar la respuesta que considere correcta.

1. ¿Le ayudan tus padres a realizar las tareas que te deja tu maestro o maestra?

SI_____ NO_____

2. ¿Cuántos grados de la escuela primaria cursaron sus padres?

Ninguno_____ Menos de Tres_____ Más de Tres_____

3. ¿Sus padres visitan a su maestro o maestra para saber como va en sus estudios?

SI_____ NO_____

4. ¿Cree usted que hay niñas de su edad que no asisten a la escuela?

SI_____ NO_____

5. ¿Permiten sus padres que falte a clases por cualquier motivo?

SI_____ NO_____

6. ¿Algunas de sus compañeras de grado se retiraron de la escuela antes de terminar las clases?

SI_____ NO_____

7. ¿Todas las niñas de su grado obtienen buenas calificaciones?

SI_____ NO_____

8. ¿Están estudiando en la escuela todas las niñas que estuvieron con usted en primer grado?

SI_____ NO_____

